

Transporte

La seguridad es nuestra principal preocupación cuando transportamos niños. Se coloca un monitor en cada autobús para garantizar la seguridad de los niños. Los niños deben sentarse en un asiento elevado, que proporciona características de seguridad adicionales para los niños pequeños. Los padres deben firmar el Formulario de acuerdo de transporte reconociendo que aceptan cumplir con las pautas establecidas por el Preescolar de RPS.

Supervisión en la Parada del Autobús

Los niños en edad preescolar no pueden, bajo ninguna circunstancia, esperar el autobús escolar en la parada del autobús sin la presencia de un padre/tutor o una persona autorizada.

Los niños solo serán entregados a los padres/tutores y las personas autorizadas designadas en el formulario de contacto de emergencia (SIN EXCEPCIONES). Las personas enumeradas deben tener una identificación con foto para recoger al niño y tener al menos 16 años de edad (SIN EXCEPCIONES).

No está permitido cambiar de parada de autobús.

Los conductores de autobuses no siempre pueden garantizar una hora de llegada exacta. El padre/tutor o la persona autorizada responsable de subir/bajar a los niños del autobús debe permitir una ventana de 20 minutos.



El no encontrarse con el autobús escolar en la tarde puede resultar en un seguimiento por parte de la escuela.

Los niños que no son recibidos en la parada del autobús escolar serán devueltos a su escuela de asistencia.

Los niños deben ser recibidos por un padre/tutor o una persona autorizada dentro de los 30 minutos del regreso del autobús a la escuela de asistencia.

Si no se encuentra con el autobús dentro de los 60 minutos del regreso del autobús, puede resultar en una llamada telefónica a los Servicios de Protección Infantil (CPS) si no se pueden localizar los contactos de emergencia.

Los niños no serán entregados a nadie que parezca intoxicado o con problemas médicos.